



HECHO RELEVANTE

ALTIA CONSULTORES, S.A.

22 de diciembre de 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento que se han producido las siguientes compras de acciones de la compañía desde el 19 al 21 de diciembre realizadas por alguno de los vehículos inversores controlados por D.Ram Bhavnani y personas vinculadas a él.

Atentamente,

En A Coruña, a 22 de diciembre de 2017

D. Constantino Fernández Pico

Consejero Delegado de ALTIA CONSULTORES, S.A.

MODELO II

NOTIFICACIÓN DE CONSEJEROS (debe ser remitida al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores)¹

1. Identificación del emisor^{II}:
ALTIA CONSULTORES, S.A.

2. Motivo de la notificación^{III} (marque lo que corresponda)

- Nombramiento como consejero o aceptación del cargo
 Cese como consejero
 Adquisición o transmisión de derechos de voto
 Adquisición o transmisión de instrumentos financieros
 Modificación en el número de derechos de voto del emisor
 Otros motivos (especifíquelo)^{III} :

3. Identificación del sujeto obligado^V:
CARLOS BERCEDO TOLEDO

Ciudad y país del domicilio social (si aplica) :
SANTA CRUZ DE TENERIFE / ESPAÑA

4. Naturaleza y detalle de las operaciones sobre acciones y/o derechos de voto e instrumentos financieros ligados a acciones^{VI}

A. Operaciones realizadas con acciones/derechos de voto

Fecha de la operación	Tipo de transacción ^{VII}	Clase o tipo de acciones (ISIN) ^{VIII}	Naturaleza de la operación ^{IX}	Número de acciones		Precio unitario	Mercado de la operación	Número de derechos de voto ^X
				Directa	Indirecta			
19/12/2017	A	ES0113312005	COMPRA		200	16,48	MAB	200
19/12/2017	A	ES0113312005	COMPRA		52	16,15	MAB	52
20/12/2017	A	ES0113312005	COMPRA		300	16,48	MAB	300
21/12/2017	A	ES0113312005	COMPRA		200	16,45	MAB	200

B. Operaciones realizadas con instrumentos financieros ligados a acciones

Fecha de la operación	Descripción del instrumento financiero	Naturaleza o tipo de transacción	Volumen de la operación (número de acciones)	Fecha última de ejercicio o canje	Fecha o periodo de ejercicio o canje		Precio de la prima pagada o cobrada	Precio de ejercicio	Mercado de la operación	Tipo de liquidación (entrega física / efectivo)	Número de derechos de voto atribuidos a las acciones <u>adquirir o transmitir</u> en caso de ejercicio del instrumento financiero ^{XVIII}	
					Fecha inicio	Fecha fin					Número de derechos de voto	% derechos de voto

5. Identificación del vínculo estrecho que ha realizado las operaciones informadas en los apartados 4A y 4B^{XI}

Identificación del vínculo estrecho	Acciones o instrumentos financieros	Número de acciones
5.1 Cónyuge en régimen de gananciales e hijos bajo la patria potestad del sujeto obligado		
5.2 Persona jurídica o negocio fiduciario que está directamente o indirectamente controlado por el sujeto obligado		
SONIA CANARIAS 2011, S.L	Acciones	752
5.3 Personas interpuestas		

6. Posición final del sujeto obligado(ver 6 bis del anexo)

	% derechos de voto atribuidos a las acciones (total 7.A)	% derechos de voto que pueden ser adquiridos a través de instrumentos financieros (total 7.B.1 + 7.B.2)	Total % agregado de derechos de voto, atribuidos a las acciones y los que pueden ser adquiridos a través de instrumentos financieros (total 7 A + 7.B.1 + 7.B.2)	% derechos de voto que pueden ser transmitidos a través de instrumentos financieros	Número total de derechos de voto del emisor ^{xii}
Posición resultante después de las operaciones	10,161	0,000	10,161	0,000	6.878.185
Posición de la notificación previa (si aplica)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	

7. Detalle de la posición final después de las operaciones^{xiii} :

A: Derechos de voto atribuidos a las acciones

Clase o tipo de acciones Código ISIN ^x (si es posible)	Número de derechos de voto ^{xv}		% derechos de voto	
	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 24 RD 1362/2007)	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)
ES0113312005		698.865	0,000	10,161
SUBTOTAL A	698.865		10,161	

B 1: Instrumentos financieros según el Art. 13(1)(a) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 a) del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xvi}	Período de ejercicio o canje ^{xvii}	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	% derechos de voto	Número de derechos de voto que pueden ser transmitidos si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii}	% derechos de voto
SUBTOTAL B.1						

B 2: Instrumentos financieros con efecto económico similar de acuerdo al Art. 13(1)(b) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 b) y 31 del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xvi}	Período de ejercicio o canje ^{xvii}	Liquidación física o en efectivo	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii}	% derechos de voto	Número de derechos de voto que pueden ser transmitidos si el instrumento es ejercido o canjeado ^{xviii}	% derechos de voto
SUBTOTAL B.2							

MODELO II

8. Información sobre el sujeto obligado (marque lo que corresponda) :

El sujeto obligado no está controlado por ninguna persona física o jurídica ni controla, directa o indirectamente, a ninguna persona jurídica que posea alguna participación en el emisor^{xix}

Detalle de la cadena de control a través de la que se poseen los derechos de voto y/o los instrumentos financieros. Se empezará identificando a la última persona, física o jurídica, que tenga el control^{xx}

Información sobre la cadena de control:

Existen tres cadenas de control: 1. Vehículos de inversión controlados totalmente por D. Ram Bhavnani 2. Vehículos de inversión participados al 35% por D. Ram Bhavnani a través de Casa Kishoo S.A. 3. Personas físicas relacionadas con D. Ram Bhavnani, una de las cuales es el obligado

Apellidos y nombre o Denominación social ^{xxi}	% derechos de voto	% de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	Total (si la suma alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal)	% de derechos de voto que pueden ser transmitidos si el instrumento es ejercido o canjeado (si alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal) ^{xviii}
RAMCHAND BHAVNANI	0,000	0,000	0,000	0,000
SONIA CANARIAS 2011, S.L	4,436	0,000	4,436	0,000
BOMBAY INVESTMENT S.A	0,508	0,000	0,508	0,000
CASA KISHOO S.A.	3,163	0,000	3,163	0,000
KALYANI SICAV S.A.	1,738	0,000	1,738	0,000
CARLOS BERCEDO TOLEDO	0,213	0,000	0,213	0,000
FRANCISCO MEDINA Y FERNANDEZ-ACEYTUNO	0,102	0,000	0,102	0,000

9. Derechos de voto recibidos en representación para una Junta general de accionistas determinada^{xvii}

Número de derechos de voto	% derechos de voto	Fecha

10. Información adicional^{xviii} :

N.A.

Anulación de notificaciones anteriormente remitidas

Número de registro de entrada	Fecha de registro de entrada	Motivos de la anulación

Lugar y fecha de la notificación
En A CORUÑA a 22/12/2017